



VISIÓN

Ser un órgano ciudadano confiable, profesional, transparente y legitimado en la prevención y el combate de la corrupción.

MISIÓN

El Comité de Participación Ciudadana es un órgano ciudadano encargado de vigilar y dar seguimiento al SEA, siendo una instancia de vinculación con los ciudadanos.

VALORES

Tanto la visión como la misión se encuentran sustentados en los valores que sirven de orientación para realizar su actividad, siendo estos:

- Honestidad
- Profesionalismo
- Transparencia
- Participación ciudadana

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

E INFORME 2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción II y III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, el Comité de Participación Ciudadana emite su programa anual de trabajo 2019 y presenta el Informe de Actividades realizadas en cumplimiento al programa anual de trabajo 2018.

Tomando como punto de partida el programa anual del Comité de Participación Ciudadana 2018, se realizó una redefinición estratégica de la organización de manera que permita clarificar el rumbo y la filosofía con la que se pretende actuar. Es, de esta manera, que se definieron los aspectos estratégicos de conformidad con la visión, misión y valores del Comité Ciudadano.

Una vez identificado y plasmado el pensamiento estratégico del Comité de Participación Ciudadana, se definieron las líneas estratégicas bajo las cuales se organizarán los objetivos a realizar para cumplir con la misión.

Se definieron 4 estrategias generales:

- 1. Estrategia encaminada a garantizar las atribuciones del Comité de Participación Ciudadana.**
- 2. Estrategia encaminada a observar y evaluar las acciones del Sistema Estatal Anticorrupción.**
- 3. Estrategias encaminadas a informar a la sociedad los avances del Sistema Estatal Anticorrupción.**

4. Estrategias encaminadas a promover valores como la honestidad, el profesionalismo, la transparencia y la participación ciudadana.

Bajo estas líneas estratégicas se reordenaron los objetivos y actividades planteadas en el plan de trabajo de 2018 y se evaluó su cumplimiento.

Objetivos cumplidos.

A continuación se presentan los objetivos y actividades que fueron contempladas en el programa anual de 2018 y que fueron cumplidos y cubiertas. Se encuentran agrupadas en relación a las líneas estratégicas definidas por el Comité en este ejercicio de evaluación.

A) Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC¹

1.-Definición de la ruta crítica para sentar las bases del trabajo del CPC. Diseño de una primera agenda de trabajo, con calendario de reuniones del Comité

2.- Diseñar la estrategia de comunicación interna y externa del CPC desde establecer la imagen institucional y los canales de comunicación electrónica mediante redes sociales para informar y posicionar al CPC en la sociedad michoacana.

3.-Elaborar y aprobar sus normas de carácter interno, como lo es su Reglamento Interior;

¹ Abreviatura de Comité de Participación Ciudadana.

- 4.- Elaborar y aprobar el presente programa anual de trabajo;
- 5.- Participar los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en la Comisión Ejecutiva en términos de la LSEA².
- 6.- Requerir información que genere el SEA por conducto del Secretario Técnico.
- 7.- Realizar las acciones correspondientes para garantizar el acceso a la información requerida.
- 8.- Opinar o proponer, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, indicadores y metodologías para la medición y seguimiento del fenómeno de la corrupción, así como para la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas públicas y los programas y acciones que implementen las autoridades que conforman el Sistema Estatal;

B) Estrategias encaminadas observar y evaluar al SEA³

- 1.- Diseñar la logística para instalar el Comité Coordinador del SEA y el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SEA.
- 2.- Diseño y desarrollo del proceso de selección de la terna para nombrar al Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del SEA.

² Abreviatura de la “Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo”.

³ Abreviatura de “Sistema Estatal Anticorrupción”

3.- Establecer la metodología que asegure que el proceso sea abierto, transparente y auditable por parte de los ciudadanos con la emisión de una convocatoria abierta a la ciudadanía.

4.- Considerar requisitos establecidos en la LSEA, como aquellos considerados de carácter cualitativo, para alcanzar el objetivo de presentar al Comité Coordinador del SEA una terna con candidatos técnicamente robustos y con probada integridad moral

La tercera fase del proceso consiste en la deliberación sobre los candidatos entrevistados para presentar una terna al Comité Coordinador del SEA quien por cinco votos hará el nombramiento del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva.

5.- Deliberar sobre la estructura organizativa y el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva, considerando las áreas que habrán de encargarse de las funciones esenciales de dicho órgano paraestatal: Denuncias y Atención Ciudadana; Evaluación de la Gestión Pública; Normatividad y Contratación Pública, así como Vinculación Ciudadana, impulsando desde el CPC mecanismos para la profesionalización y especialización en los cargos.

6.- Elaborar un modelo de contrato de servicios profesionales de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana para su aprobación por parte del órgano de gobierno del SEA.

7.- Tener acercamientos ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo así como ante el H.

Congreso del Estado de Michoacán, para el efecto de que se considere un techo presupuestal con el cual se inicien las operaciones del Sistema Estatal Anticorrupción. Una vez nombrado el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, se convirtió en el responsable de realizar las gestiones correspondientes para que se otorgue el Presupuesto y se registre la estructura de la Secretaría Ejecutiva.

8.- Impulsar la instalación de la Comisión Ejecutiva que es la instancia encargada de generar los insumos técnicos para sustentar las funciones del Comité Coordinador del SEA.

9.- Recabar de oficio la notas periodísticas relacionadas con presuntos actos de corrupción, en la cual se vinculen a servidores públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno Estatal, iniciativa privada, sindicatos, partidos políticos y ayuntamientos para el efecto de dar vista a las diversas autoridades competentes del Estado de Michoacán, para los efectos que consideren pertinentes.

10.- Proyectos de incidencia legislativa:

Análisis legislativo para una reforma en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y obra pública.

Análisis legislativo en materia de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán.

C) Estrategias encaminadas a promover valores como la honestidad, profesionalismo, transparencia y participación ciudadana

1.- Proyecto para vincular al sector empresarial en el combate a la corrupción, para la implementación de políticas de integridad entre sus

agremiados, así como la designación en su estructura Directiva de un puesto encargado de la ejecución de planes y programas enfocados a la identificación, análisis y mitigación de actos de corrupción dentro de sus organismos; empezando el trabajo en el presente año con aquellas empresas que son proveedoras y contratistas del Estado de Michoacán.

Ahora bien, el trabajo de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, no se limitó en realizar las actividades y acciones relacionadas con el Plan de Trabajo 2018, que se describieron con anterioridad, sino también en las siguientes:

- 1) Acciones realizadas por omisiones del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva;
- 2) Acciones realizadas tendientes en vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción;
- 3) Acciones realizadas por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana en relación con sus funciones de Presidente del Comité Coordinador
- 4) Acciones realizadas por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en la Comisión Ejecutiva
- 5) En la realización del Primer Foro del Sistema Estatal Anticorrupción Cultura de la Legalidad y Transparencia

1. Acciones realizadas por omisiones del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva

- Elaboración de propuesta de estructura de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentado en la

Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción;

- Elaboración de propuesta de Presupuesto 2018 para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, presentado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción;
- Propuesta de designación de Director Administrativo y de Servicios Materiales de la Secretaría Ejecutiva, presentado en la Tercera Sesión Ordinaria del Sistema Estatal Anticorrupción.

2. Acciones realizadas tendientes en vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción;

- Creación virtual del "chat" denominado Monitor, que incorporó a cada integrante del Comité de Participación Ciudadana de los Sistemas Locales Anticorrupción y de manera paulatina de los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción.
- Asistencia y participación del Presidente en la primer reunión de constitución de la Red de Comités de Participación Ciudadana, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- Asistencia y participación del Presidente e integrantes del CPC en la segunda reunión de presentación de Política Nacional Anticorrupción e integración de comisiones de la Red de Comités de Participación Ciudadana, en la Ciudad de México.

- Asistencia y participación del Presidente en la primer reunión de Presidentes de la Red de Comités de Participación Ciudadana, en la Ciudad de Puebla, Puebla.
- Asistencia y participación del Presidente e integrantes del CPC en el Foro Regional de la Política Nacional Anticorrupción de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

3. Acciones realizadas por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana en relación con sus funciones de Presidente del Comité Coordinador

- Presentación de Recomendación ante el Comité Coordinador, dirigida al H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo para el Efecto que analice la viabilidad de armonizar las leyes en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como de Obras Públicas del Estado de Michoacán con la Legislación Federal para el efecto de contemplar la implementación de una Plataforma Estatal en Contrataciones Públicas, establecer mecanismos de evaluación diversos al binario, el testigo social, regular y agilizar la instancia de la Inconformidad de las Contrataciones Públicas, así como los procedimientos alternativos de solución de controversias como lo es la Conciliación, lo cual llevará implícito realizar una reforma interna en la Secretaría de la Contraloría del Estado de Michoacán de Ocampo
- Emisión de Acuerdo para el efecto de establecer que las declaraciones patrimoniales como de interés se deberán continuar

presentando en los formatos que hasta el día de la fecha se venían realizando hasta en tanto este Comité emita los nuevos formatos en concordancia con los que se aprueben en el Sistema Nacional Anticorrupción

- Elaboración y propuesta de Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
- Presentación de dos Quejas Administrativas ante la Contralora de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por presuntas omisiones y desacato del Secretario Técnico en su actuar.
- Presentación de Juicios de Amparo, que por turno correspondieron conocer al Juez Noveno de Distrito en el Estado de Michoacán de Ocampo con número de expediente 630/2018, así como al Séptimo de Distrito en el Estado de Michoacán de Ocampo con número de expedientes 617/2018 y 618/2018.

4. Acciones realizadas por los integrantes del Comité de Participación Ciudadana en la Comisión Ejecutiva

- Elaboración del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva
- Elaboración, aprobación y publicación del Reglamento de la Comisión Ejecutiva;
- Elaboración de las Bases de Selección de Personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

- Elaboración de la Recomendación para solicitar Recomendación a la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, respecto con supuestos sobornos en la construcción de la presa Francisco J. Mújica.
- Elaboración y aprobación de los Lineamientos para la operación de la Plataforma Digital Estatal, acordes a la estrategia propuesta por el SNA, evitando gastos innecesarios en su adquisición.

5. Primer Foro Regional del Sistema Estatal Anticorrupción, Cultura de la Legalidad y Transparencia

- Realización del Foro los días 16 y 17 de agosto de 2018 en el Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con la participación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, de la Comisión de Selección, de la Presidente del Sistema Nacional Anticorrupción, de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, entre otros panelistas y ponentes.

Objetivos a realizar en el Programa Anual 2019.

Planes de Acción

1ra estrategia

Área involucrada						
Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Origen del Recurso	Plazo	Responsable
Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Vincular al CPC con órganos del Estado, organizaciones académicas, de la sociedad civil, colegios de profesionistas y cámaras empresariales interesadas en impulsar estrategias anticorrupción.	Elaboración de plan de trabajo.	Documento del Plan de Trabajo	CPC	Enero - Diciembre	CPC (por áreas de relación)
		Aprobación del plan en el CPC	Acuerdo del CPC de aprobación del Plan de Trabajo			
		Generar agenda de Reuniones	Agenda de Reuniones			
		Gestión de reuniones planeadas	Número de reuniones gestionadas / Número de reuniones planeadas			
		Ejecutar las reuniones	Número de reuniones realizadas / Número de reuniones planeadas			
		Elaborar los convenios	Convenios Elaborados			
		Implementar los convenios	Convenios implementados/Convenios Elaborados			
		Evaluar la elaboración del plan de trabajo	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo			

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Elaborar y aprobar el Informe de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público y presentado la segunda semana del mes de Diciembre	Elaboración del informe de actividades del CPC	Documento del informe de actividades del CPC	CPC	Noviembre	CPC
		Aprobar el informe de actividades del CPC	Acuerdo del CPC de aprobación del infome de actividades		Primer semana de diciembre	CPC
		Presentar el informe de actividades del CPC	Presentación pública del informe del CPC		Segunda semana de diciembre	Presidente del CPC
		Evaluar el cumplimiento de la elaboración del informe	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo			

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable
Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre políticas públicas en materia de combate a la corrupción, impunidad y de transparencia.	Elaboración de propuestas por escrito	Número de propuestas elaboradas	CE	Enero - Junio	Integrantes de la Comisión Ejecutiva
		Aprobación de las propuestas por parte de la Comisión Ejecutiva	Número de propuestas aprobadas/Número de propuestas presentadas			
		Presentación de propuestas al Comité Coordinador para su ejecución a través de la Secretaría Técnica	Número de propuestas presentadas / Número de propuestas aprobadas			
		Evaluar el cumplimiento de la presentación propuestas	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Junio - Noviembre	

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración la elaboración de Proyectos de bases de Coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan.	Elaboración de las bases de coordinación	Bases de coordinación	CE	enero - mayo	CPC
		Aprobación de las bases de coordinación por parte de la Comisión Ejecutiva	Acuerdo de aprobación de las bases de coordinación			
		Presentación de las bases de coordinación aprobadas al Comité Coordinador para su ejecución a través de la Secretaría Técnica	Presentación pública			
		Evaluar el cumplimiento de la elaboración de las bases de coordinación	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo			

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Proponer al Comité Coordinador a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración los lineamientos para la operación de la Plataforma Digital Estatal, acordes a la estrategia propuesta por el SNA, evitando gastos innecesarios en su adquisición.	Retomar los lineamientos	Lineamientos para la operación de la Plataforma Digital Estatal	SE	Enero	CPC	
		Aprobación de los lineamientos por parte de la Comisión Ejecutiva	Acuerdo de aprobación de los lineamientos de operación de la Plataforma Digital Estatal				
		Presentación de los lineamientos al Comité Coordinador para su ejecución a través de la Secretaría Técnica	Presentación Pública				Febrero
		Evaluar el cumplimiento de la elaboración de los lineamientos	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo				Noviembre

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Impulsar la implementación de la Plataforma Digital.	Elaborar la propuesta de una recomendación para dar seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital,	Propuesta elaborada	SE	Agosto - noviembre	CPC
		Presentar la propuesta a través del Presidente ante el Comité Coordinador	Presentación Pública			
		Evaluar el cumplimiento de la elaboración de la recomendación de seguimiento a la implementación de la Plataforma Digital	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Impulsar la implementación del sistema electrónico de mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de Denuncia y Queja.	Elaborar la recomendación para la implementación de un sistema electrónico de recepción y turno de las denuncias y quejas ciudadanas	Propuesta elaborada	SE	Enero	CPC
		Presentar la recomendación al Comité Coordinador para su aprobación y seguimiento, a través de Secretario Técnico	Presentación Pública		Febrero	
		Evaluar el cumplimiento de la elaboración de la recomendación de la implementación de un sistema electrónico de recepción y turno de las denuncias y quejas ciudadanas.	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;	Diseño de una campaña de difusión del procedimiento de denuncia	Campaña diseñada	CPC y CE	Febrero	CPC
		Elaboración de lineamientos para la recepción de denuncias a través de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana	Lineamientos elaborados		Marzo	
		Aprobación de campaña y lineamientos en la Comisión Ejecutiva	Acuerdo de aprobación de la campaña de difusión y de los lineamientos de recepción de denuncias		Marzo	
		Presentación de campaña y lineamientos al Comité Coordinador para su aprobación	Acuerdo de aprobación por parte del Comité Coordinador, de la campaña de difusión y de los lineamientos de recepción de denuncias.		Abril	
		Evaluar el cumplimiento de la elaboración del diseño de campaña de difusión del procedimiento de denuncia.	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	
		Evaluación de la elaboración de lineamientos para la recepción de denuncias ciudadanas.	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Llevar un registro de las organizaciones de la sociedad civil, académicas, de profesionistas y empresariales que de manera voluntaria deseen colaborar de manera coordinada con el CPC para establecer una red de participación ciudadana para alcanzar los objetivos del presente plan de trabajo;	Realizar un acercamiento con las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar con el CPC	La agenda de reuniones realizadas	CPC	Enero - diciembre	CPC (por áreas de relación)
		Elaborar el padrón de organizaciones comprometidas a colaborar con el CPC	Directorio			
		Formalizar la Red de participación ciudadana con las organizaciones comprometidas	Número de convenios elaborados.			

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Proponer al Comité Coordinador, el procedimiento para la emisión y seguimiento de RECOMENDACIONES no vinculantes realizadas por la Comisión Ejecutiva	Elaboración el procedimientos para la emisión y seguimiento de recomendaciones no vinculantes	Manual de procedimiento	CPC	Enero - Mayo	CPC
		Aprobación del procedimientos para la emisión y seguimiento de recomendaciones no vinculantes	Acuerdo de aprobación del procedimiento			
		Presentación del procedimientos para la emisión y seguimiento de recomendaciones no vinculantes al Comité Coordinador para su ejecución a través de la Secretaría Técnica	Presentación pública			
		Evaluar el cumplimiento del procedimiento para la emisión y seguimiento de recomendaciones no vinculantes.	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el intercambio de información con contralorías sociales existentes, órganos o mecanismos de participación ciudadana.	Elaboración la propuesta del mecanismo para facilitar el intercambio de información con contralorías sociales existentes, órganos o mecanismos de participación ciudadana.	Propuesta de mecanismo a utilizar	CPC	Enero - Mayo	CPC
		Aprobación de la propuesta mecanismos para facilitar el intercambio de información con contralorías sociales existentes, órganos o mecanismos de participación ciudadana.	Acuerdo de aprobación de la propuesta de mecanismo a utilizar y presentación pública			
		Presentación de la propuesta del mecanismos para facilitar el intercambio de información con contralorías sociales existentes, órganos o mecanismos de participación ciudadana, al Comité Coordinador	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones:

Cronograma 1era Estrategia

Estrategia	Objetivo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic	
Estrategias encaminadas a garantizar las atribuciones del CPC	Vincular al CPC con órganos del Estado, organizaciones académicas, de la sociedad civil, colegios de profesionistas y cámaras empresariales interesadas en impulsar estrategias anticorrupción.	[Bloqueado]												
	Elaborar y aprobar el Informe de actividades que realice en cumplimiento a su programa anual de trabajo, mismo que deberá ser público y presentado la segunda semana del mes de Diciembre												[Bloqueado]	
	Realizar propuestas, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, sobre políticas públicas en materia de combate a la corrupción, impunidad y de transparencia.	[Bloqueado]												
	Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en	[Bloqueado]												

	<p>la Comisión Ejecutiva, para su consideración la elaboración de Proyectos de bases de Coordinación interinstitucional e intergubernamental en las materias de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, en especial sobre las causas que los generan.</p>												
	<p>Proponer al Comité Coordinador a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, para su consideración los lineamientos para la operación de la Plataforma Digital Estatal, acordes a la estrategia propuesta por el SNA, evitando gastos innecesarios en su adquisición.</p>												
	<p>Impulsar la implmentación de la Plataforma Digital.</p>												
	<p>Impulsar la implementación del sistema electrónico de mecanismos requeridos para la operación del sistema electrónico de Denuncia y Queja.</p>												
	<p>Proponer al Comité Coordinador, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;</p>												
	<p>Llevar un registro de las organizaciones de la sociedad civil, académicas, de profesionistas y empresariales que de manera voluntaria deseen colaborar de manera coordinada con</p>												



el CPC para establecer una red de participación ciudadana para alcanzar los objetivos del presente plan de trabajo;

Proponer al Comité Coordinador,el procedimiento para la emisión y seguimiento de RECOMENDACIONES no vinculantes realizadas por la Comisión Ejecutiva

Proponer al Comité Coordinador mecanismos para facilitar el intercambio de información con contralorías sociales existentes, órganos o mecanismos de participación ciudadana.

Planes de Acción 2da estrategia

Área involucrada						
Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable
Estrategias encaminadas a observar y evaluar al SEA	Proponer un procedimiento de evaluación de las funciones y atribuciones de los órganos que integran el SEA	Elaboración la propuesta de evaluación de las funciones y atribuciones de los órganos que integran el SEA	Propuesta del procedimiento de evaluación de las funciones y atribuciones de los órganos que integran el SEA	CPC	Enero - Mayo	CPC
		Elaboración de procedimientos de evaluación específicos del CPC con los integrantes del SEA que lo requieran.	Propuesta del procedimientos específicos de evaluación del CPC con los integrantes del SEA			
		Aprobación de la propuesta de los procedimientos de evaluación de las funciones y atribuciones de los órganos que integran el SEA	Acuerdo de aprobación de la propuesta de procedimiento de evaluación de las funciones y atribuciones de los órganos que integran el SEA y presentación pública.			
		Presentación de la propuesta de mecanismos para facilitar el intercambio de información con contralorías sociales existentes, órganos o mecanismos de participación ciudadana, al Comité Coordinador	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo			
					Junio - Diciembre	

Observaciones: Se realiza el procedimiento general y posteriormente un procedimiento específico.

Área involucrada

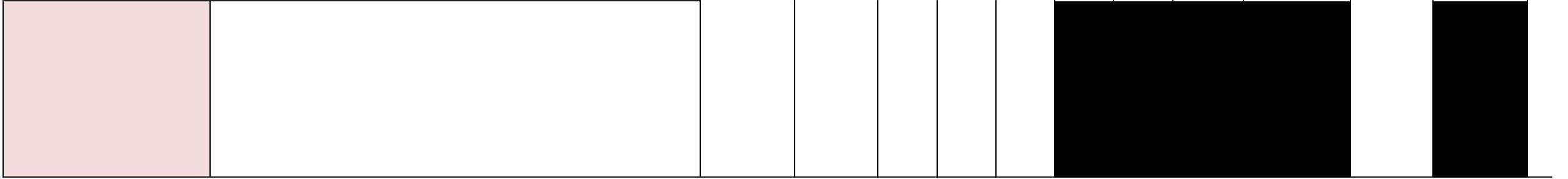
Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable

Estrategias encaminadas observar y evaluar al SEA	Acompañar el proceso de fortalecimiento de la Secretaría de la Contraloría y de la ASM.	Elaboración del mecanismo de acompañamiento para el fortalecimiento de la Secretaría de la Contraloría y la ASM para su efectivo funcionamiento en el SEA	Documento en el que conste el mecanismo definido	CPC	Febrero - Marzo	CPC
		Aprobación del mecanismo de acompañamiento para el fortalecimiento de la Secretaría de la Contraloría y la ASM, por parte del CPC	Acuerdo de aprobación del mecanismo definido			
		Presentación del mecanismo de acompañamiento para el fortalecimiento de la Secretaría de la Contraloría y la ASM	Presentación pública		Abril	
		Evaluar el acompañamiento para el fortalecimiento de la Secretaría de la Contraloría y la ASM.	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones:

Área involucrada						
Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable
Estrategias encaminadas observar y evaluar al SEA	Proponer un mecanismo de Parlamento de Abierto para la designación de los titulares de los órganos autónomos basados en el principio de máxima publicidad.	Elaboración del mecanismo de Parlamento de Abierto para la designación de los titulares de los órganos autónomos basados en el principio de máxima publicidad.	Documento en el que conste el mecanismo definido	CPC	Junio - Agosto	CPC
		Aprobación del mecanismo de de Parlamento de Abierto para la designación de los titulares de los órganos autónomos basados en el principio de máxima publicidad, por parte del CPC.	Acuerdo de aprobación del mecanismo definido			
		Presentación del mecanismo de de Parlamento de Abierto para la designación de los titulares de los órganos autónomos basados en el principio de máxima publicidad.	Presentación pública		Septiembre	
		Evaluar la realización de la propuesta de Parlamento de Abierto para la designación de los titulares de los órganos autónomos basados en el principio de máxima publicidad.	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones:



Planes de Acción 3ra estrategia

Área involucrada						
Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable
Estrategias de comunicación para informar a la sociedad los avances del SEA.	Informar permanentemente a la sociedad sobre las actividades que realiza el SEA en su conjunto, haciendo énfasis en las acciones del Comité de Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva	Elaboración de un programa anual de comunicación	Programa Anual	CPC y CE	Enero - Febrero	CPC y CE
		Elaboración de agenda mensual de temas a difundir.	Agenda de Temas			
		Aprobación del programa por parte del CPC y CE	Acuerdo de aprobación del plan anual de comunicación y agenda de temas.			
		Colaboración con la Secretaría Técnica para elaboración del plan anual de comunicación	Propuesta de plan anual de comunicación y agenda de temas entregado a la Secretaría Técnica			

Observaciones:

Área involucrada

Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable
Estrategias de comunicación para informar a la sociedad los avances del SEA.	Elaborar las metodologías de medición del fenómeno de la corrupción y difundir los resultados .	Elaboración de propuestas de metodología	Metodología	CPC y CE	Enero	CPC y CE
		Presentación de los resultados.	Presentación de resultados.		Marzo - Mayo	
		Aprobación de metodologías y presentación final CPC	Acuerdo de aprobación de metodología y diseño de presentación			
		Publicación de los resultados	Presentación de resultados públicamente.		Junio	

Observaciones:

Cronograma 3era Estrategia

Estrategia	Objetivo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic
Estrategias de comunicación para informar a la sociedad los avances del SEA.	<p>Informar permanentemente a la sociedad sobre las actividades que realiza el SEA en su conjunto, haciendo énfasis en las acciones del Comité de Participación Ciudadana y la Comisión Ejecutiva</p>	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
	<p>Elaborar las metodologías de medición del fenómeno de la corrupción y difundir los resultados .</p>	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Planes de acción 4ta estrategia

Área involucrada						
Estrategia	¿Qué?	¿Cómo?	¿Cómo se va a medir?	¿Con qué?	¿Cuándo?	¿Quién?
	Objetivo	Acciones Inmediatas	Indicador	Recursos Necesarios	Plazo (Fecha de Inicio y de Término)	Responsable
Estrategias encaminadas en promover valores como la honestidad, profesionalismo, transparencia y participación ciudadana	Realizar actividades encaminadas a la promoción de los valores y buenas prácticas en las empresas (proveedores, contratistas, concesionarios, etc), organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, partidos políticos, sindicatos y entidades públicas.	Elaboración de protocolos de valores anticorrupción y buenas prácticas.	Protocolos elaborados	CPC	Agosto - Octubre	CPC (por área de relación)
		Aprobación de los protocolos de valores anticorrupción y buenas prácticas.	Acuerdo de aprobación			
		Presentación y publicación de los protocolos de valores y buenas prácticas	Presentación pública			
		Evaluación de la realización de las actividades encaminadas a la promoción de los valores y buenas prácticas.	Matriz de Evaluación del Plan de Trabajo		Noviembre	

Observaciones: Un protocolo para cada segmento, el protocolo en universidades deberá incluir modificaciones curriculares y campañas de promoción de los valores

Cronograma 4ta Estrategia

Estrategia	Objetivo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic
Estrategias encaminadas en promover valores como la honestidad, profesionalismo, transparencia y participación ciudadana	Realizar actividades encaminadas a la promoción de los valores y buenas prácticas en las empresas (proveedores, contratistas, concesionarios, etc), organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, partidos políticos, sindicatos y entidades públicas.												